

**AyT GOYA HIPOTECARIO III,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría independiente, cuentas anuales e
informe de gestión correspondientes al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2015



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. – Sociedad Unipersonal,

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas del Fondo, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Amagoia Delgado Rodríguez

20 de abril de 2016





III

EUROS

0M5469021

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2015	2014
ACTIVO NO CORRIENTE		2 371 876	2 504 746
Activos financieros a largo plazo		2 371 876	2 504 746
Derechos de crédito	6	2 371 876	2 504 746
Participaciones Hipotecarias		1 866 881	1 997 710
Certificados de Transmisión Hipotecaria		488 841	477 373
Activos dudosos		43 748	56 648
Correcciones de valor por deterioro de activos		(27 594)	(26 985)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
ACTIVO CORRIENTE		475 043	638 574
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	3 980	1 409
Activos financieros a corto plazo		249 680	346 942
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Derechos de crédito	6	249 680	346 942
Participaciones Hipotecarias		200 214	245 052
Certificados de Transmisión Hipotecaria		47 302	97 452
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos		3 807	6 044
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2 402)	(2 879)
Intereses y gastos devengados no vencidos		744	1 223
Intereses vencidos y no pagados		15	50
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	10	189	440
Comisiones		-	-
Otros		189	440
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	221 194	289 783
Tesorería		221 194	289 783
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		2 846 919	3 143 320



2015 2014

OM5469022

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2015	2014
PASIVO NO CORRIENTE		2 669 640	2 921 561
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		2 669 640	2 921 561
Obligaciones y otros valores negociables	11	2 376 437	2 520 410
Series no subordinadas		2 126 437	2 270 410
Series subordinadas		250 000	250 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudas con entidades de crédito	11	183 550	265 813
Préstamo subordinado		200 000	280 000
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(16 450)	(14 187)
Derivados	8	109 653	135 338
Derivados de cobertura		109 653	135 338
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PASIVO CORRIENTE		286 932	357 097
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		286 907	357 071
Acreedores y otras cuentas a pagar	11	1453	1
Obligaciones y otros valores negociables	11	264 792	351 395
Series no subordinadas		264 560	350 995
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		232	400
Deudas con entidades de crédito	11	20 329	5 141
Préstamo subordinado		22 535	2 489
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(2 489)	(2 489)
Intereses y gastos devengados no vencidos		38	62
Intereses vencidos e impagados		245	5 079
Derivados	8	333	534
Derivados de cobertura		333	534
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2015	2014
Ajustes por periodificaciones	10	25	26
Comisiones		25	24
Comisión Sociedad Gestora		15	14
Comisión administrador		8	8
Comisión agente financiero/pagos		2	2
Comisión variable - Resultados realizados		7 142	7 142
Comisión variable - Resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(7 142)	(7 142)
Otras comisiones		-	-
Otros		-	2
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(109 653)	(135 338)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(109 653)	(135 338)
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		2 846 919	3 143 320



0,03

1/2001

OM5469024

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014**
(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2015	2014
Intereses y rendimientos asimilados	13	26 023	36 670
Derechos de crédito		22 588	31 257
Otros activos financieros		3 435	5 413
Intereses y cargas asimiladas	14	(14 292)	(24 031)
Obligaciones y otros valores negociables		(12 314)	(21 303)
Deudas con entidades de crédito		(1 978)	(2 728)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(8 866)	(6 463)
MARGEN DE INTERESES		2 865	6 176
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	16	(1 602)	(1 354)
Servicios exteriores		(276)	(146)
Servicios de profesionales independientes		(57)	(25)
Otros servicios		(219)	(121)
Tributos		(445)	(246)
Otros gastos de gestión corriente		(881)	(962)
Comisión de Sociedad Gestora		(540)	(557)
Comisión Administrador		(283)	(317)
Comisión del agente financiero/pagos		(56)	(63)
Comisión variable - Resultados realizados		-	-
Otros gastos		(2)	(25)
Deterioro de activos financieros (neto)	17	(3 468)	(15 217)
Deterioro neto de derechos de crédito		(3 468)	(15 217)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		(58)	(80)
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	18	2 263	10 475
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	19	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



P.03 P.03

0M5469025

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014**

(Expresados en miles de euros)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(3 003)	7 962
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	<u>(1 558)</u>	<u>9 188</u>
Intereses cobrados de los activos titulizados	23 145	31 387
Intereses pagados por valores de titulización	(12 484)	(21 475)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(9 067)	(6 203)
Intereses cobrados de inversiones financieras	3 685	5 479
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(6 837)	-
Otros intereses cobrados / pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	<u>(861)</u>	<u>(875)</u>
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(518)	(492)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(283)	(317)
Comisiones pagadas al agente financiero	(56)	(63)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(4)	(3)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	<u>(584)</u>	<u>(351)</u>
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes	102	120
Otros	(686)	(469)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(65 586)	(16 228)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	<u>(7 034)</u>	<u>(16 228)</u>
Cobros por amortización de derechos de crédito	223 374	333 065
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(230 408)	(349 293)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<u>(58 552)</u>	<u>-</u>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(59 954)	-
Cobros derechos de crédito pendiente ingreso	1 402	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(68 589)	(8 266)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	289 783	298 049
Efectivo equivalentes al final del periodo	221 194	289 783



099

FINROS

0M5469026

01/12/2015

01/12/2015

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Expresado en miles de euros)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	16 819	(36 585)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	16 819	(36 585)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	8 866	6 463
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(25 685)	30 122
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-



007

8700

0M5469027

11/03/15



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 17 de diciembre de 2010, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 16 de diciembre de 2010. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias (Nota 6), y en la emisión de Bonos de Titulización (Nota 11), por un importe de 4.000.000 miles de euros. La adquisición de los Activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 17 de diciembre de 2010 y el 20 de diciembre de 2010, respectivamente.

Para la constitución del Fondo, Barclays Bank, S.A. (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que han sido suscritas por el Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2015 Barclays Bank PLC se ha producido la venta del 100% de las acciones de su filial en España, Barclays Bank, S.A.U. a Caixabank, SA. Asimismo, con fecha de 21 enero de 2015 se ha procedido a sustituir a Barclays Bank, S.A.U. por Societé Générale, como nuevo Agente Financiero.

El fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El cambio de denominación social se ha producido el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de los préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en fecha de determinación anterior a cada fecha de pago, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 16).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de éste, con cargo al Préstamo Subordinado concedido por el Cedente (Nota 11), a excepción de los importes que se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010, y que se registraron en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores y otras cuentas a pagar" (Nota 11).

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión de Bonos en una Fecha de Pago:



0,02

EUROS

OM5469028

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

- Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando el importe del Saldo Vivo de los Activos sea inferior al diez (10) por ciento del saldo inicial de la cartera de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca a la fecha de constitución del Fondo, y siempre que la amortización anticipada de los Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos, y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo Orden de Prelación sea preferente, según el Folleto del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- Cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable bien al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro meses.
- Cuando se cumplan seis (6) meses antes de la fecha de vencimiento final, aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro de los Activos cedidos al Fondo.
- En el supuesto de acuerdo unánime de los tenedores de los Bonos y del resto de contrapartidas de contratos del Fondo.

A estos efectos, de acuerdo con el Folleto del Fondo, se entiende por obligaciones de pago derivadas de los Bonos en la fecha de liquidación anticipada del Fondo, el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en esa fecha, más los intereses devengados y no pagados hasta la fecha de amortización anticipada, incluida, en su caso, la retención fiscal, cantidades que a todos los efectos legales se reputarán en esa fecha vencidas y exigibles.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1º Pago de los impuestos y/o retenciones que debe satisfacer el Fondo y de los gastos ordinarios del Fondo, incluyendo la comisión de administración de la Sociedad Gestora, la comisión de administración del Administrador, la comisión del Agente Financiero y el resto de gastos y comisiones por servicios previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional.

2º Pago de los Gastos Extraordinarios del Fondo previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional.



003 EUROS

0M5469029

00000000

00000000

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

3º Pago de la cantidad neta correspondiente del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y la cantidad que, en su caso, corresponda al pago liquidativo en caso de resolución de dicho Contrato, salvo el pago del Importe de Liquidación en caso de resolución por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a Barclays Bank S.A.

4º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie A.

5º Pago de intereses de los Bonos Serie B, excepto en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la Causa de Diferimiento de Intereses de los Bonos Serie B. Se entenderá que se produce una Causa de Diferimiento de Intereses de los Bonos Serie B cuando haya más de un 11% de Activos Fallidos.

6º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A, de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores.

7º Pago de intereses de los Bonos Serie B, en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la Causa de Diferimiento de Intereses de los Bonos Serie B.

8º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.

9º Retención de la cantidad suficiente para mantener la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

10º Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank S.A., del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank S.A.

11º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I.

12º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I.

13º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.

14º Pago de los Intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.

15º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.

16º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.

17º Pago del Margen de Intermediación Financiera al Cedente.



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. y sus modificaciones posteriores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.



9,03 EUROS

0M5469031

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresada en miles de euros)

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 6 y 7).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 8).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2015 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio 2014.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de gestión continuada.

3.2 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.3 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.



11/2015

11/2015

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.5 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se haya amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos de constitución se encuentran totalmente amortizados (Nota 11).

3.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

Los "Activos dudosos" se clasifican en Balance atendiendo a su vencimiento contractual.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad Gestora no ha considerado que existan derechos de crédito sobre los que se considere remota su recuperación, por lo que no ha procedido a dar de baja del activo del balance de situación ningún derecho de crédito.



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.6.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.



003

EURA

0M5469035

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



2015

EUROS

0M5469036

AYUNTAMIENTO DE GOYA

AYUNTAMIENTO DE GOYA

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

3.9 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.



003

0001

OM5469037

01/12/2015

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, de conformidad con la Circular 4/2010 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

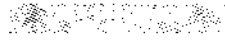


003

EJERC

0M5469038

00000000



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.



001

002

0M5469039

MEMORIA

ANUAL

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Las operaciones "calificadas como activos dudosos" que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Al 31 de diciembre de 2015, no se han estimado pérdidas por deterioro de activos por encima de las que se derivan de los criterios descritos en los párrafos anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas.

La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.



C.O.S.

PIRROS

0M5469041

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.11 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- **Comisiones financieras**

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- **Comisiones no financieras**

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- **Comisión variable**

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hayan sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.12 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.

Con fecha 28 de noviembre de 2014 se ha publicado la Ley 27/2014, de 27 de noviembre de Impuesto sobre Sociedades. En cuanto a las principales modificaciones incorporadas por la mencionada Ley, se reduce el tipo impositivo general actual del 30%, al 28% en 2015 y hasta el 25% en 2016.



0,00

Euros

QM5469043

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



2015

2015

OM5469045

2015

2015-2015

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

3.14 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 no se hayan amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización son reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización.

La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 8).

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Expresada en miles de euros)

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2015	Saldos de activo		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	2 371 876	-	2 371 876
Derechos de crédito	2 371 876	-	2 371 876
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	249 681	-	249 681
Derechos de crédito	249 681	-	249 681
Derivados	-	-	-
TOTAL	2 621 557	-	2 621 557

2014	Saldos de activo		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	2 504 746	-	2 504 746
Derechos de crédito	2 504 746	-	2 504 746
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	346 942	-	346 942
Derechos de crédito	346 942	-	346 942
Derivados	-	-	-
TOTAL	2 851 688	-	2 851 688

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.



0,00

EUR:

0M5469048

11/11/2015



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

El Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios. No obstante, la mejora del crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales y préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.



0,30 años

OM5469049

PLANA B1



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Por otro lado, en la Nota 1, se describen las condiciones para la amortización anticipada de los Bonos.

5. Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.



G.O. 2014

0M5469050

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Expresada en miles de euros)**6. Préstamos y partidas a cobrar**

El detalle de los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	2 371 876	2 504 746
Participaciones hipotecarias	1 866 881	1 997 710
Certificados de Transmisión Hipotecaria	488 841	477 373
Activos dudosos	43 748	56 648
Correcciones de valor por deterioro de activos	(27 594)	(26 985)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	249 680	346 942
Participaciones hipotecarias	200 214	245 052
Certificados de Transmisión Hipotecaria	47 302	97 452
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos	3 807	6 044
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2 402)	(2 879)
Intereses y gastos devengados no vencidos	744	1 223
Intereses vencidos y no pagados	15	50
	<u>2 621 556</u>	<u>2 851 688</u>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2015 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los derechos de crédito adquiridos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Los Derechos de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito asciende al 0,86% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un 0,37% de tipo de interés mínimo y el 5,85% de tipo de interés máximo.

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito asciende al 1,01% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un 0,26% de tipo de interés mínimo y el 7,75% de tipo de interés máximo.

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2015, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 127 miles de euros (543 miles de euros en 2014), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro:

	2015	2014
Partidas a cobrar – Principal	112	493
Partidas a cobrar – Intereses	16	50
	128	543

Al 31 de diciembre de 2015 se ha producido una dotación neta a las correcciones por deterioro de las partidas a cobrar por importe de 3.468 miles de euros (Al 31 de diciembre de 2014 se produjo una dotación neta a las correcciones por deterioro de las partidas a cobrar por importe de 15.217 miles de euros). El importe de las correcciones por deterioro en balance asciende a 29.996 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (en 2014 ascendía a 29.864 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2015, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2010 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

	2015		
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	5 434	-	-
Entre 6 y 9 meses	3 273	-	-
Entre 9 y 12 meses	2 869	-	-
Más de 12 meses	35 979	29 996	(29 996)
	47 555	29 996	(29 996)

	2014		
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	14 534	284	(71)
Entre 6 y 9 meses	5 371	4	(2)
Entre 9 y 12 meses	7 101	335	(251)
Más de 12 meses	35 686	29 522	(29 570)
	62 692	30 145	(29 864)

(*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

El importe de las correcciones por deterioro no se corresponde con el resultado de aplicar sobre el saldo vivo de los activos dudosos los porcentajes marcados por el calendario descrito en la Nota 3.8, debido al efecto que tienen las garantías inmobiliarias sobre la base de dotación, de conformidad con lo establecido en la Circular 4/2010 de C.N.M.V.

De estos impagos, durante el ejercicio 2015 se habían dejado de cobrar 1.747 miles de euros de principal y 357 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 299 miles de euros que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 107 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 de los activos dudosos es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del ejercicio	62 692	52 039
Aumentos	4 456	13 899
Recuperaciones	(13 521)	(528)
Adjudicados	(6 072)	(2 718)
Reclasificación a fallidos		-
Saldo al final del ejercicio	<u>47 555</u>	<u>62 692</u>

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente a 31 de diciembre de 2015:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos dudosos – Principal	47 425	62 484
Activos dudosos – Intereses	130	208
	<u>47 555</u>	<u>62 692</u>

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 de las correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del ejercicio	(29 864)	(16 244)
Aumentos	(9 005)	(18 386)
Recuperaciones	2 801	2 048
Adjudicados	2 437	2 718
Traspaso a fallidos	3 635	-
	<u>(29 996)</u>	<u>(29 864)</u>
Saldo al final del ejercicio		

La totalidad de las correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en el ejercicio 2015 se ha determinado individualmente. La totalidad de las correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en el ejercicio 2014 se determinó individualmente.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han dado de baja activos financieros deteriorados al considerarse remota su recuperación.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 17). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 9).



0,00 DZ04

0M5469054

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del epígrafe de Certificados de Transmisión Hipotecaria durante los ejercicios 2015 y 2014, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2013	3 215 841
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios	<u>(335 769)</u>
Cobradas en el ejercicio	(144 487)
Amortizaciones anticipadas	(188 578)
Derechos de crédito dados de baja por adjudicación de bienes	<u>(2 704)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>2 880 072</u>
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios	<u>(229 279)</u>
Cobradas en el ejercicio	(140 396)
Amortizaciones anticipadas	(86 301)
Derechos de crédito dados de baja por adjudicación de bienes	<u>(2 582)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>2 650 793</u>

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2015 y 2014 por los Derechos de crédito del Fondo ha ascendido a un importe total de 22.588 miles de euros y de 31.257 miles de euros, respectivamente (Nota 13).

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y no vencidos asciende a 744 miles de euros y 1.223 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados - Derechos de crédito" con cargo al epígrafe de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance de situación.

Los importes de los derechos de crédito con un vencimiento determinado clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2016	2017	2018	2019	2020	Entre 2021 y 2025	Años posteriores	
Derechos de crédito	244 901	205 283	198 492	191 361	184 274	815 972	750 294	2 650 793
	<u>244 901</u>	<u>205 283</u>	<u>198 492</u>	<u>191 361</u>	<u>184 274</u>	<u>815 972</u>	<u>750 294</u>	<u>2 650 793</u>



009

TURNO:

OM5469055

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

7. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Inmovilizado material	<u>3 980</u>	<u>1 409</u>

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	<u>Fecha</u> <u>Adquisición</u>	<u>Valor</u> <u>Registrado</u>	<u>Fecha</u> <u>Tasación</u>	<u>Tasación</u>	<u>Ganancias</u> <u>(Pérdidas)</u> <u>Tasación</u>	<u>Valor en</u> <u>Libros (*)</u>
VALENCIA	17/12/2012	43	20/11/2015	47	(7)	36
VALENCIA	17/12/2012	11	20/11/2015	8	(5)	6
CASTELLON	03/04/2013	85	20/11/2015	102	(9)	76
BARCELONA	11/02/2014	43	19/11/2015	55	(2)	41
ZARAGOZA	03/04/2013	29	19/11/2015	34	(4)	25
BARCELONA	10/04/2013	59	19/11/2015	76	(2)	57
CASTELLON	14/05/2014	75	23/11/2015	92	(6)	69
VALENCIA	02/07/2013	42	25/11/2015	54	(2)	40
CASTELLON	03/02/2014	77	20/11/2015	98	(4)	73
CUENCA	27/01/2014	70	20/11/2015	87	(4)	66
VALENCIA	17/03/2014	35	20/11/2015	45	(1)	34
BARCELONA	07/10/2014	80	19/11/2015	103	(3)	77
BARCELONA	04/03/2014	56	19/11/2015	73	(1)	55
VALENCIA	10/02/2014	87	20/11/2015	99	(13)	74
VALENCIA	10/03/2015	32	18/11/2015	41	(1)	31
VALENCIA	31/03/2014	35	20/11/2015	45	(1)	34
BARCELONA	25/02/2014	66	19/11/2015	77	(8)	58
VALENCIA	16/09/2014	46	20/11/2015	60	(1)	45
GRANADA	15/04/2014	32	24/11/2015	46	3	35
GRANADA	15/04/2014	-	24/11/2015	3	-	2
MADRID	07/07/2014	59	20/11/2015	77	(1)	58
BARCELONA	02/12/2014	103	20/11/2015	130	(6)	97
A CORUÑA	09/05/2014	52	12/11/2015	67	(2)	50
GIRONA	26/11/2015	52	17/12/2015	66	(2)	50
BARCELONA	23/01/2015	92	19/11/2015	126	3	95
BARCELONA	23/01/2015	41	19/11/2015	59	3	44
BARCELONA	13/04/2015	43	19/11/2015	57	-	43
BALEARES	24/07/2014	63	23/11/2015	78	(5)	58
BALEARES	24/07/2014	67	23/11/2015	82	(6)	61
BARCELONA	16/10/2015	94	23/10/2015	125	-	94



063

CSPO:

0M5469056

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

	Fecha Adquisición	Valor Registrado	Fecha Tasación	Tasación	Ganancias (Pérdidas) Tasación	Valor en Libros (*)
BARCELONA	29/07/2014	29	19/11/2015	38	-	29
TARRAGONA	07/07/2014	91	12/11/2015	113	(6)	85
MADRID	11/09/2015	110	09/10/2015	147	-	110
SALAMANCA	13/06/2014	172	20/11/2015	225	(3)	169
MURCIA	28/09/2015	81	07/10/2015	108	-	81
LAS PALMAS	09/03/2015	83	30/11/2015	109	(1)	82
BARCELONA	06/10/2015	64	23/10/2015	86	-	64
TARRAGONA	28/01/2015	40	12/11/2015	48	(4)	36
MADRID	23/01/2015	74	20/11/2015	96	(2)	72
VALENCIA	20/02/2015	29	03/11/2015	34	(3)	26
ZARAGOZA	02/10/2015	89	22/10/2015	119	-	89
MALAGA	19/10/2015	188	11/11/2015	290	30	218
TENERIFE	09/12/2015	47	17/12/2015	63	-	47
TOLEDO	13/10/2015	29	03/11/2015	39	-	29
MADRID	15/09/2015	24	30/09/2015	32	-	24
AVILA	18/03/2015	44	23/11/2015	53	(4)	40
TENERIFE	13/05/2015	107	27/11/2015	141	(1)	106
TENERIFE	13/05/2015	11	27/11/2015	14	-	11
ALMERIA	13/11/2015	46	27/11/2015	62	-	46
LAS PALMAS	30/04/2015	54	16/11/2015	74	2	56
GRANADA	30/03/2015	60	19/11/2015	80	-	60
GRANADA	30/03/2015	6	19/11/2015	8	-	6
GRANADA	30/03/2015	6	19/11/2015	8	-	6
BARCELONA	26/11/2015	38	14/12/2015	51	-	38
ALMERIA	29/10/2015	48	12/11/2015	64	-	48
BARCELONA	01/07/2015	60	13/10/2015	80	-	60
TARRAGONA	04/09/2015	17	29/09/2015	23	-	17
BALEARES	18/03/2015	81	20/11/2015	108	-	81
BALEARES	18/03/2015	52	30/11/2015	67	(1)	51
LAS PALMAS	15/10/2015	81	03/11/2015	108	-	81
LUGO	02/11/2015	54	13/11/2015	71	-	54
LUGO	02/11/2015	80	13/11/2015	106	-	80
LUGO	02/11/2015	13	13/11/2015	17	-	13
GRANADA	23/07/2015	85	02/12/2015	114	-	85
CADIZ	12/06/2015	69	13/10/2015	93	-	69
VALENCIA	29/05/2015	30	20/11/2015	38	(1)	29
LA RIOJA	15/06/2015	44	16/11/2015	54	(3)	41
LAS PALMAS	21/10/2015	54	03/11/2015	72	-	54
SEGOVIA	11/09/2015	107	13/10/2015	141	-	107

4 0625 306(84)3 980

(*) Una vez descontado el 25% de los costes de venta.

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

	2014	Altas	Bajas	Ganancias (Pérdidas) Tasación	2015
Inmovilizado material	1 409	2 730	(75)	(84)	3 980

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo tiene setenta activos adjudicados, de los que cuarenta y uno han sido adquiridos durante el ejercicio 2015. Estos activos se valoran por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2015, se han obtenido pérdidas por adjudicación de activos por importe de 58 miles de euros (compuesto de 88 miles de euros de pérdida generados por inmuebles pertenecientes a la cartera del Fondo y 30 miles de euros de ganancia generados por la venta de un adjudicado), que han sido registradas en los epígrafes de "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" y Deterioros de activos financieros (Nota 17).

Con fecha 5 de julio de 2013, la Sociedad Gestora, Barclays Bank, S.A. y Barclays Bank PLC, Sucursal han suscrito un contrato de subrogación y novación del contrato de permuta financiera, sustituyendo Barclays Bank, S.A. como contraparte por Barclays Bank PLC.

Al 31 de diciembre de 2015, la totalidad de los inmuebles adjudicados del Fondo disponen de tasación con una antigüedad inferior a 6 meses.

Durante el ejercicios 2015 se han producido dos bajas de activos no corrientes en venta.

Al 31 de diciembre de 2015, la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

8. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo a 31 de diciembre de 2015 y 2014, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con la Entidad Cedente (Barclays Bank, S.A.) un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 6 meses y con periodo de devengo y liquidación semestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de los préstamos hipotecarios durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable igual al Euribor a 6 meses, sobre el importe notional del periodo de liquidación, de acuerdo con el Folleto de Emisión.



0/03

0/00

0M5469058

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(109 653)	(135 338)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	(333)	(534)
	<u>(109 986)</u>	<u>(135 872)</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2015 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 8.866 miles de euros a favor del Cedente (6.463 miles de euros a favor del Cedente en 2014). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados en el ejercicio 2015, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" (Nota 15).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2015 y no cobrados asciende a 333 miles de euros a favor del Cedente (534 miles de euros a favor del Fondo en 2014), los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Permutas de tipo de interés	<u>2 621 333</u>	<u>2 851 038</u>

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los Derechos de Crédito se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.



0,03

LONO

0M5469059

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulado), considerándose a todos los efectos los diferentes periodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	<u>Momento actual</u>
Tipo de interés medio de la cartera	0,84%
Vida media de los activos	371
Tasa de amortización anticipada	3,18%
Spread flujos de préstamos	0,49%
Spread medio bonos	-
Tasa de morosidad	0,67%



6,00

EUREL

OM5469060

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuenta Tesorería	22 016	21 323
Fondo de Reserva	<u>199 178</u>	<u>268 460</u>
	<u>221 194</u>	<u>289 783</u>

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero CaixaBank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.) donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 280.000 miles de euros. La cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero devenga un tipo de interés igual al Euribor a 6 meses más un margen del 1%.

Los intereses devengados por esta cuenta corriente durante los ejercicios 2015 y 2014 ascienden a un importe de 3.435 miles de euros y 5.413 miles de euros, respectivamente (Nota 13), de los que 189 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al cierre del ejercicio en 2015 (440 miles de euros se encontraban pendientes de cobro al cierre del ejercicio en 2014). Dichos intereses se han registrado en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones – Otros" (Nota 10).

De acuerdo con el Folleto de Emisión del Fondo, el importe requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- El importe inicial del Fondo de Reserva, esto es, 280.000 miles de euros.
- La cantidad mayor entre:
 - (i) El 14% del saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria, deducidos los activos fallidos, en la correspondiente fecha de determinación.
 - (ii) La cifra de 140.000 miles de euros.



9,34

DACS

0M5469061

01/17/2017



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la fecha de pago en cuestión, concurriera una de las siguientes tres circunstancias:

- (i) Que el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de los importes vencidos, fuera superior al 1,75% del saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria que tenga la consideración de activos fallidos en cualquier momento.
- (ii) Si tras realizar los cálculos en la fecha de determinación correspondiente, se estima que el Fondo de Reserva no se dotará hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (iii) Que no hubieran transcurrido 3 años desde la fecha de constitución.

El movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 del fondo de reserva es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del ejercicio	268 460	277 463
Aumentos	-	-
Disminuciones	<u>(69 282)</u>	<u>(9 003)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>199 178</u>	<u>268 460</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo es 80.822 miles de euros inferior al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo. Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo fue 11.540 miles de euros inferior al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo. El déficit del fondo de reserva se produjo el 23 de diciembre de 2013.



F.F.F.

F.F.F.F.

0M5469062

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

10. Ajustes por periodificaciones de activo y pasivo

a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones	-	-
Otros	189	440
	<u>189</u>	<u>440</u>

Los ajustes por periodificaciones de activo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponden a los intereses devengados por la cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero (Nota 9).

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones	25	24
Comisión Sociedad Gestora	15	14
Comisión Administrador	8	8
Comisión del agente de financiero / pagos	2	2
Comisión variable - Resultados realizados	7 142	7 142
Comisión variable - Resultados no realizados	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(7 142)	(7 142)
Otras comisiones	-	-
Otros	1	2
	<u>26</u>	<u>26</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponden, principalmente, a la periodificación de las comisiones (Nota 16).

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

11. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	2 559 987	2 786 223
Obligaciones y otros valores negociables	2 376 437	2 520 410
Deudas con entidades de crédito	183 550	265 813
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	286 574	356 537
Obligaciones y otros valores negociables	264 792	351 395
Deudas con entidades de crédito	20 329	5 141
Acreedores y otras cuentas a pagar	1 453	1
	<u>2 846 561</u>	<u>3 142 760</u>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2015 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada una de las obligaciones contraídas.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores negociables como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Los importes de los débitos y partidas a pagar a largo plazo con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento						Años posteriores	Total
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 y 2025		
Bonos Serie A	264 560	205 283	195 075	167 441	161 239	713 976	683 423	2 390 997
Bonos Serie B	-	-	3 417	23 920	23 034	101 997	97 632	250 000
Intereses Serie A	189	-	-	-	-	-	-	189
Intereses Serie B	43	-	-	-	-	-	-	43
Préstamo Subordinado	-	-	-	-	-	-	200 000	200 000
Intereses préstamo subordinado	38	-	-	-	-	-	-	38
	264 830	205 283	198 492	191 361	184 274	815 972	981 055	2 841 237

a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance de situación adjunto recogen tres préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 17 de diciembre de 2010 con Barclays Bank, S.A., por un importe total de 285.043 miles de euros, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo y la emisión de los Bonos (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I), el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva), y la suscripción de los Certificados de Trasmisión Hipotecaria, incluyendo el desfase en el devengo de intereses entre los activos y los Bonos en la primera fecha de pago, y los intereses devengados por el nominal de los Certificados de Trasmisión Hipotecaria entre la fecha de constitución y la fecha de desembolso (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II).

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos a 31 de diciembre de 2014, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 18), son los siguientes:

	Inicial	Saldo Vivo
Préstamo Subordinado		
Para Gastos Iniciales I	1 356	-
Para Gastos Iniciales II	3 687	2 489
Para Constitución del Fondo de Reserva	280 000	200 000
	285 043	202 489



1001

10205

0M5469065

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Los préstamos subordinados descritos devengan un tipo nominal variable fijado semestralmente, que será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos, Euribor a 6 meses, y un margen del 0,60%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I se desembolsará en la Cuenta de Tesorería en la Fecha de Desembolso del Fondo.

En cada fecha de pago, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente para ello de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos establecido en el Folleto, se destinarán a la amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I los importes que resulten tras aplicar los puntos primero al décimo del Orden de Prolación de Pagos. Todas las cantidades que, en concepto de intereses devengados y reembolso de principal, no hubieran sido entregadas a Barclays Bank, S.A. por insuficiencia de los fondos disponibles, se harán efectivas en las siguientes fechas de pago y se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo para Gastos Iniciales I en dicha fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II se irá amortizando en cada una de las fechas de pago, en un importe equivalente al porcentaje indicado en la siguiente tabla, siempre que el Fondo disponga de fondos disponibles suficiente de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos.

<u>Fecha de Pago</u>	<u>% Amortización Principal</u>
Primera	5%
Segunda	5%
Tercera	11,25%
Cuarta	11,25%
Quinta	11,25%
Sexta	11,25%
Séptima	11,25%
Octava	11,25%
Novena	11,25%
Décima	11,25%

Si por no existir fondos disponibles suficientes en una fecha de pago, no se alcanzara el porcentaje máximo a amortizar descrito en la tabla anterior, en la siguiente fecha de pago se podrán amortizar importes dispuestos por un porcentaje máximo que incluirá:

- (i) El porcentaje máximo que corresponda en dicha fecha de pago.
- (ii) El porcentaje máximo que no se pudo amortizar en las fechas de pago anteriores a la fecha de pago en curso.

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 9).

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 16), es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I	2 492	-
Principal vencido y no pagado	2 489	-
Intereses vencidos y no pagados	3	-
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II	-	2 537
Principal no vencido	-	829
Principal vencido e impagado	-	1 659
Intereses devengados no vencidos	-	1
Intereses vencidos e impagados	-	48
Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva	220 326	285 093
Principal no vencido	200 000	280 000
Intereses devengados no vencidos	38	62
Intereses vencidos e impagados	242	5 031
Principal vencido e impagado	20 046	-
	<u>202 818</u>	<u>287 630</u>

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo al 31.12.14</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo al 31.12.15</u>
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales I	-	2 489	2 489
Para Gastos Iniciales II	2 489	(2 489)	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	280 000	(80 000)	200 000
	<u>282 489</u>	<u>(80 000)</u>	<u>202 489</u>

Durante el ejercicio 2014, no se ha traspasado ningún importe de largo a corto plazo.



003

0034

OM5469067

11/12/2015

16/12/2015

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo al 31.12.13</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo al 31.12.14</u>
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales I	-	-	-
Para Gastos Iniciales II	2 489	-	2 489
Para Constitución del Fondo de Reserva	280 000	-	280 000
	<u>281 659</u>	<u>-</u>	<u>280 829</u>

Los intereses devengados durante el ejercicio 2015 ascienden a un importe de 1.978 miles de euros (2.728 miles de euros en 2014) (Nota 14), de los que 38 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (62 miles de euros en 2014). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos"

Al 31 de diciembre de 2015 los intereses vencidos e impagados ascienden a 245 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe del balance de "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados". En el ejercicio 2014 éste importe ascendía a 5.079 miles de euros.

- Obligaciones y otros valores negociables a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la emisión de Obligaciones y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo a 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	<u>Valor nominal</u>		<u>Vencimiento en años</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bonos Serie A	2 390 997	2 621 405	37	38
Bonos Serie B	250 000	250 000	37	38
	<u>2 640 997</u>	<u>2 871 405</u>		



202

EURE

0M5469068

13/07/2015



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A, compuesta inicialmente por 75.000 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 3.750.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 30 puntos básicos, pagaderos los días 21 de junio y diciembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es AAA/AAA según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente.
- Bonos ordinarios, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 5.000 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 250.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 60 puntos básicos, pagaderos los días 21 de junio y diciembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es BBB+/ AA- según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 21 de diciembre de 2052. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 7,93 años para los Bonos de la Serie A y en 19,79 años para los Bonos de la Serie B, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 5%.



003

PAGE

0M5469069

11/12/15

2015

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

El desglose de las partidas de "Obligaciones y otros valores negociables" al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	2 376 437	2 520 410
Principal – Bonos Serie A	2 126 437	2 270 410
Principal – Bonos Serie B	250 000	250 000
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	264 792	351 395
Principal – Bonos Serie A	264 560	350 995
Intereses devengados no vencidos – Serie A	189	346
Intereses devengados no vencidos – Serie B	43	54
	<u>2 641 229</u>	<u>2 871 805</u>

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.14</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.15</u>
Bonos Serie A	2 621 405	(230 408)	2 390 997
Bonos Serie B	250 000	-	250 000
	<u>2 871 405</u>	<u>(230 408)</u>	<u>2 640 997</u>

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.13</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.14</u>
Bonos Serie A	2 970 698	(349 293)	2 621 405
Bonos Serie B	250 000	-	250 000
	<u>3 220 698</u>	<u>(349 293)</u>	<u>2 871 405</u>

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 ascienden a un importe de 12.314 miles de euros (21.303 miles de euros al 31 de diciembre de 2014) (Nota 14), de los que 232 están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (400 miles de euros en 2014). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".



009

FONDO

0M5469070

AyT GOYA

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Fitch Ratings España		Standard & Poor's España	
	2015	2014	2015	2014
Bonos Serie A	A-	AA+	A-	AA
Bonos Serie B	BBB	BBB+	A-	AA

Al cierre del ejercicio 2015, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

c) Acreedores y otras cuentas a pagar

El importe registrado pendiente de pago para el ejercicio 2015 es de 1.453 miles de euros mientras que para el ejercicio 2014 es de 1 miles de euros

Al cierre del ejercicio 2015, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto. Además, los pagos efectuados se han realizado dentro de los plazos establecidos en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance de situación se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Activo	Pasivo
31 de diciembre de 2015		
Coberturas de flujos de efectivo	-	109 653
Gastos de constitución en transición	-	-
	-	109 653
31 de diciembre de 2014		
Coberturas de flujos de efectivo	-	135 338
Gastos de constitución en transición	-	-
	-	135 338

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2015 y 2014 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 8).

13. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Derechos de crédito (Nota 6)	22 588	31 257
Otros activos financieros (Nota 9)	3 435	5 413
	<u>26 023</u>	<u>36 670</u>

El epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" recoge los intereses devengados de la cuenta de tesorería mantenida con el Agente Financiero (Nota 9).

14. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 11)	(12 314)	(21 303)
Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	(1 978)	(2 728)
	<u>(14 292)</u>	<u>(24 031)</u>

15. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	12 221	10 273
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(3 355)	(16 736)
	<u>8 866</u>	<u>(6 463)</u>

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente en los ejercicios 2015 y 2014 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 8.

16. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Servicios exteriores	(276)	(146)
Servicios de profesionales independientes	(57)	(25)
Otros servicios	(219)	(121)
Tributos	(445)	(246)
Otros gastos de gestión corriente	(881)	(962)
Comisión de la Sociedad Gestora	(540)	(557)
Comisión del Administrador	(283)	(317)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(56)	(63)
Comisión variable - Resultados realizados	-	-
Otras comisiones del cedente	2	-
Otros gastos	-	(25)
	(1 602)	(1 354)

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 se ha devengado por este concepto una comisión de 540 miles de euros y 557 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 hay 15 miles de euros pendientes de pago por este concepto (14 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 10), respectivamente.



2015

SW01

0M5469073

11/12/15



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de amortizar de los Bonos en la fecha de pago anterior.

Durante el ejercicio 2015 se ha devengado una comisión por este concepto de 56 miles de euros (63 miles de euros en 2014). Al 31 de diciembre de 2015 se encuentran pendientes de pago 2 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (23 de junio de 2016). Al 31 de diciembre de 2014 se encontraban pendientes de pago 2 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (21 de junio de 2015). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 10), respectivamente.

c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior.

Durante el ejercicio 2015 se ha devengado por este concepto una comisión de 283 miles de euros (317 miles de euros en 2014). Al 31 de diciembre de 2015 están pendientes de pago 8 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (23 de junio de 2016). Al 31 de diciembre de 2014 se encontraban pendientes de pago 8 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (21 de junio de 2015). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 10), respectivamente.

d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Durante el ejercicio 2015 y 2014 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada fecha de liquidación ha sido negativa, por lo que no se han devengado gastos por este concepto. Dichos importes se encuentran registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Otros gastos de explotación".

Asimismo, al 31 de diciembre de 2015, la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 2.263 miles de euros (10.475 miles de euros a favor del fondo en 2014), el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" (Nota 18).

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2015, quedan pendientes de pago 7.142 miles de euros (7.142 miles de euros en 2014) contabilizados en el epígrafe de "Ajustes por periodificación – Comisiones" (Nota 10). A 31 de diciembre de 2015 existen correcciones de valor por repercusión de pérdidas por un importe de 7.142 miles de euros (7.142 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

e) Otros gastos

En el ejercicio 2015 hay gastos registrados por un importe de 2 miles de euros. (25 miles de euros en 2014).

f) Tributos

Durante el ejercicio 2015 y 2014, el fondo ha incurrido en impuestos, tales como el Impuesto sobre Bienes e Inmuebles, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y otros, por valor de 445 miles de euros y 246 miles de euros, respectivamente.

17. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Derechos de crédito	(3 468)	(15 217)
Otros activos financieros		-
	<u>(3 468)</u>	<u>(15 217)</u>
Dotaciones con cargo a resultados	(6 336)	(16 338)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	6 205	2 718
Ganancias (pérdidas) en adjudicación de inmuebles (intereses incluidos)	<u>(3 337)</u>	<u>(1 597)</u>
	<u>(3 468)</u>	<u>(15 217)</u>

El movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Derechos de crédito se presenta en la Nota 6.

18. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.



0.06

0.007

0M5469075

11/11/15

11/11/15

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

El movimiento de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio anterior	-	-
(-) Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio actual	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas a la Comisión Variable	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas al Préstamo Subordinado	2 263	10 475
	<u>2 263</u>	<u>10 475</u>

19. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de los Certificados de Transmisión Hipotecaria, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo tiene abiertos a inspección las declaraciones de impuestos de los ejercicios que le son aplicables de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2015 y 2014.



C.O.B.

M.B.C.

OM5469076

2015

2015

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

20. Liquidaciones intermedias**a) Liquidaciones de Cobro**

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante el ejercicio 2015:

Liquidación de cobro del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Derechos de crédito				
Cobros por amortización ordinaria	132 321	131 198	667 213	715 984
Cobros por amortizaciones anticipadas	82 978	113 208	631 588	816 942
Cobros por intereses ordinarios	22 069	46 501	250 976	286 529
Cobros por amortización previamente Impagada	8 075	-	36 878	-
Cobros por intereses previamente Impagados	1 332	-	15 394	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	102	-	501	-
	246 876	310 906	1 602 549	1 819 454

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante el ejercicio 2014:

Liquidación de cobro del periodo 2014	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Derechos de crédito				
Cobros por amortización ordinaria	134 810	138 160	534 892	584 786
Cobros por amortizaciones anticipadas	188 578	147 210	548 610	683 734
Cobros por intereses ordinarios	29 675	51 421	228 907	240 028
Cobros por amortización previamente Impagada	9 677	-	14 062	-
Cobros por intereses previamente Impagados	1 460	-	28 803	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	213	-	399	-
	364 413	336 791	1 355 673	1 508 548

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



0,00%

3,00%

OM5469077

2015

2015-2015

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

b) Liquidaciones de Pagos

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante el ejercicio 2015:

Liquidación de pagos del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	230 408	264 405	1 052 325	1 532 925
Pagos por intereses ordinarios	10 682	38 107	173 982	238 565
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	241 089	302 512	1 226 306	1 771 490
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	1 801	4 707	16 730	23 566
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	1 801	4 707	16 730	23 566

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Liquidación de pagos del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	59 954	-	3 170	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	6 837	-	11 874	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	66 791	-	15 044	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



5/0

3/00

OM5469078

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante el ejercicio 2014:

Liquidación de pagos del periodo 2014	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	349 293	285 370	821 917	1 268 520
Pagos por intereses ordinarios	19 078	42 528	163 300	200 458
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	368 371	327 898	985 217	1 468 978

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución

	368 371	327 898	985 217	1 468 978
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	2 396	4 707	14 929	18 859
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	2 396	4 707	14 929	18 859

Liquidación de pagos del periodo 2014	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	2 554	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	11 874	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	-	-	14 428	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



0/15

2015

0M5469079

12/13/14

2015/2014/2013

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

21. Hechos posteriores al cierre

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.

22. Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2015 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 5 miles de euros (5 miles de euros durante el ejercicio 2014).

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BARCLAYS BANK, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 17/12/2010			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)				
Participaciones hipotecarias	0001	19.061	0030	2.099.513	0060	19.616	0090	2.286.242	0120	22.282	0150	3.204.746
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	4.442	0031	551.149	0061	4.551	0091	593.829	0121	5.133	0151	795.254
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	23.503	0050	2.650.662	0080	24.167	0110	2.880.071	0140	27.415	0170	4.000.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BARCLAYS BANK, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
	Código	Importe	Código	Importe
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-6.035	0207	-2.704
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-140.396	0210	-144.487
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-82.978	0211	-188.578
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-1.349.338	0212	-1.119.929
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	2.650.662	0214	2.880.071
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,03	0215	6,14

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BARCLAYS BANK, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado							Deuda Total			
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total	Principal pendiente no vencido					
Hasta 1 mes	0700	58	0710	26	0720	3	0730	29	0740	7.424	0750	7.454
De 1 a 3 meses	0701	68	0711	86	0721	12	0731	98	0741	10.093	0751	10.194
De 3 a 6 meses	0703	41	0713	79	0723	16	0733	95	0743	5.077	0753	5.172
De 6 a 9 meses	0704	25	0714	80	0724	14	0734	94	0744	3.173	0754	3.267
De 9 a 12 meses	0705	23	0715	110	0725	21	0735	131	0745	3.037	0755	3.169
De 12 meses a 2 años	0706	90	0716	888	0726	199	0736	1.087	0746	13.921	0756	15.007
Más de 2 años	0708	139	0718	2.521	0728	728	0738	3.249	0748	18.540	0758	21.789
Total	0709	444	0719	3.790	0729	993	0739	4.783	0749	61.265	0759	66.052

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado							Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación						
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido											
Hasta 1 mes	0772	58	0782	26	0792	3	0802	29	0812	7.424	0822	7.454	0832	16.059	0842	46,42		
De 1 a 3 meses	0773	68	0783	86	0793	12	0803	98	0813	10.093	0823	10.194	0833	19.854	0843	51,34		
De 3 a 6 meses	0774	41	0784	79	0794	16	0804	95	0814	5.077	0824	5.172	0834	10.010	1854	9,201	0844	51,67
De 6 a 9 meses	0775	25	0785	80	0795	14	0805	94	0815	3.173	0825	3.267	0835	5.886	1855	5.790	0845	55,50
De 9 a 12 meses	0776	23	0786	110	0796	21	0806	131	0816	3.037	0826	3.169	0836	5.799	1856	5.183	0846	54,64
De 12 meses a 2 años	0777	90	0787	888	0797	199	0807	1.087	0817	13.921	0827	15.007	0837	27.404	1857	27.170	0847	54,76
Más de 2 años	0778	139	0788	2.521	0798	728	0808	3.249	0818	18.540	0828	21.789	0838	34.301	1858	34.301	0848	63,52
Total	0779	444	0789	3.790	0799	993	0809	4.783	0819	61.265	0829	66.052	0839	119.313			0849	55,36

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoral, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BARCLAYS BANK, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Participaciones hipotecarias	0850	1,53	0868	0,00	0886	0,00	0904	1,88	0922	0,00	0940	0,00	0958	0,00	0976	0,00	0994	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	2,73	0869	0,00	0887	0,00	0905	3,27	0923	0,00	0941	0,00	0959	2,30	0977	1,03	0995	0,00
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BARCLAYS BANK, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 17/12/2010			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	80	1310	415	1320	65	1330	434	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	151	1311	2.086	1321	93	1331	1.093	1341	11	1351	326
Entre 2 y 3 años	1302	214	1312	4.604	1322	164	1332	3.654	1342	19	1352	554
Entre 3 y 5 años	1303	587	1313	17.235	1323	578	1333	19.439	1343	104	1353	5.461
Entre 5 y 10 años	1304	2.444	1314	128.341	1324	2.285	1334	127.310	1344	1.261	1354	86.999
Superior a 10 años	1305	20.027	1315	2.497.981	1325	20.982	1335	2.728.142	1345	26.020	1355	3.906.660
Total	1306	23.503	1316	2.650.662	1326	24.167	1336	2.880.072	1346	27.415	1356	4.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	20,80			1327	21,61			1347	25,16		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 17/12/2010	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	6,98	0632	5,98	0634	1,94

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario inicial 17/12/2010			
		Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)		
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0312274014	B	5.000	50	250.000	11,10	5.000	50	250.000	7,60	5.000	50	250.000	19,80
ES0312274006	A	75.000	32	2.390.997	8,70	75.000	35	2.621.405	5,60	75.000	50	3.750.000	7,90
Total		8006	80.000	8025	2.640.997	8045	80.000	8065	2.871.405	8085	80.000	8105	4.000.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

		Intereses								Principal pendiente									
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas						
		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9955						
ES0312274014	B	S	EURIBOR 6 MESES	0,60	0,55	360	11	43	0	250.000	0	250.043							
ES0312274006	A	NS	EURIBOR 6 MESES	0,30	0,25	360	11	189	0	2.390.997	0	2.391.186							
Total								9228	232	9105	0	9085	2.640.997	9095	0	9115	2.641.229	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0312274014	B	21-12-2052	0	0	1.801	16.730	0	0	2.396	14.929
ES0312274006	A	21-12-2052	230.408	1.359.005	10.682	173.982	349.293	1.128.597	19.078	163.300
Total			7305	230.408	7315	1.359.005	7325	12.483	7335	190.712
							7345	349.293	7355	1.128.597
									7365	21.474
									7375	178.229

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0312274014	B	30-01-2015	SYP	A-	AA	AA-
ES0312274014	B	20-07-2015	FCH	BBB	BBB+	BBB+
ES0312274006	A	30-01-2015	SYP	A-	AA	AAA
ES0312274006	A	12-02-2015	FCH	A-	AA+	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: **AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	199.178	1010	268.460	
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	7,51	1020	9,32	
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,53	1040	0,34	
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si	
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No	
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No	
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0	
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si	
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	90,53	1120	91,29	
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0	
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

		NIF		Denominación	
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	CAIXABANK, S.A.	
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BARCLAYS BANK PLC SUCURSAL EN ESPAÑA	
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0	
Otras permutas financieras	0230		1240	0	
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	0	
Entidad Avalista	0250		1260	0	
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0	

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto		
	0010	0	0030	90	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago				
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	0	0030	90	0100	4.656	0200	6.603	0300	1,79	0400	2,19	1120	1,98	
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00	
Total Morosos					0120	4.656	0220	6.603	0320	1,79	0420	2,19	1140	1,98	1280
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060	0	0130	3.917	0230	3.072	0330	1,11	0430	0,96	1050	1,17	
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	1.900	0340	0,00	0440	0,07	1160	0,00	
Total Fallidos					0150	3.917	0250	4.972	0350	1,11	0450	1,03	1200	1,17	1290

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto
			0540	0560	
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520			0560
Amortización Secuencial Fondo Reserva (640) Amortización Secuencial Fondo Reserva (640)	200.000.000,00	199.135.775,16	199.135.775,16		FOLLETO INFORMATIVO.NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4.
Amortización Secuencial B (642) Amortización Secuencial B (642)	11,00	1,15	1,21		FOLLETO INFORMATIVO.NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4.
Amortización Secuencial B (641) Amortización Secuencial B (641)	1,75	0,75	0,75		FOLLETO INFORMATIVO. MODULO ADICIONAL. APARTADO 3.4.2.2.
Amortización Secuencial (643) Amortización Secuencial (643)	10,00	67,00	67,00		FOLLETO INFORMATIVO.NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4.
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546		0566

Diferimiento o Postergamiento de Interes B (645) Diferimiento o Postergamiento de Interes B (645)		0,00		0,00		0,00		Folleto informativo. Modulo Adicional Nota de Valores.Apartado 3.4.6.3
Diferimiento o Postergamiento de Interes B (644) Diferimiento o Postergamiento de Interes B (644)		11,00		1,15		1,21		FOLLETO INFORMATIVO.MODULO ADICIONAL.NOTA DE VALORES.APARTADO 3.4.6.3.
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,75	0532	2,21	0552	2,21	0572	FOLLETO INFORMATIVO. MODULO ADICIONAL. APARTADO 3.4.2.2.
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

--

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 17/12/2010			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Andalucía	0400	4.069	0426	420.382	0452	4.170	0478	456.488	0504	4.411	0530	594.634
Aragón	0401	709	0427	68.685	0453	736	0479	75.498	0505	784	0531	100.541
Asturias	0402	222	0428	17.855	0454	228	0480	19.647	0506	253	0532	27.904
Baleares	0403	1.297	0429	159.333	0455	1.327	0481	172.292	0507	1.410	0533	223.747
Canarias	0404	1.877	0430	196.668	0456	1.928	0482	211.886	0508	2.024	0534	264.669
Cantabria	0405	272	0431	28.021	0457	275	0483	30.038	0509	290	0535	39.157
Castilla-León	0406	887	0432	80.683	0458	912	0484	87.693	0510	1.015	0536	121.830
Castilla La Mancha	0407	345	0433	34.738	0459	357	0485	37.860	0511	895	0537	111.483
Cataluña	0408	4.147	0434	534.415	0460	4.268	0486	578.999	0512	4.537	0538	748.185
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	115	0436	9.822	0462	116	0488	10.622	0514	132	0540	14.657
Galicia	0411	765	0437	67.524	0463	781	0489	73.624	0515	839	0541	99.083
Madrid	0412	4.017	0438	557.742	0464	4.149	0490	609.497	0516	5.524	0542	970.612
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	558	0440	55.075	0466	580	0492	60.333	0518	609	0544	77.562
Navarra	0415	231	0441	26.051	0467	240	0493	28.471	0519	261	0545	40.176
La Rioja	0416	102	0442	8.363	0468	106	0494	9.440	0520	109	0546	12.380
Comunidad Valenciana	0417	3.325	0443	319.929	0469	3.411	0495	345.625	0521	3.667	0547	453.014
País Vasco	0418	565	0444	65.375	0470	583	0496	72.058	0522	655	0548	100.366
Total España	0419	23.503	0445	2.650.661	0471	24.167	0497	2.880.071	0523	27.415	0549	4.000.000
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	23.503	0450	2.650.661	0475	24.167	0501	2.880.071	0527	27.415	0553	4.000.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Situación inicial 17/12/2010					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	23.503	0577	2.650.662	0583	2.650.662	0600	24.167	0606	2.880.071	0611	2.880.071	0620	27.415	0626	4.000.000	0631	4.000.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	0			0635	0
Total	0576	23.503			0588	2.650.662	0605	24.167			0616	2.880.071	0625	27.415			0636	4.000.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 17/12/2010			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	11.076	1110	846.056	1120	10.433	1130	825.864	1140	7.603	1150	719.715
40% - 60%	1101	8.375	1111	1.144.536	1121	8.499	1131	1.176.555	1141	8.659	1151	1.262.562
60% - 80%	1102	3.772	1112	612.636	1122	4.768	1132	798.598	1142	9.756	1152	1.756.614
80% - 100%	1103	280	1113	47.434	1123	467	1133	79.054	1143	1.397	1153	261.108
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	23.503	1118	2.650.662	1128	24.167	1138	2.880.071	1148	27.415	1158	3.999.999
Media ponderada (%)			1119	47,57			1139	49,57			1159	57,79

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
TIPO FIJO	257		32.953		0,36		1,70	
MIBOR AÑO	6		287		0,78		0,98	
EURIBOR AÑO	23.240		2.617.422		0,47		0,67	
Total	1405	23.503	1415	2.650.662	1425	0,46	1435	0,68

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 17/12/2010			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	22.483	1521	2.563.355	1542	14.821	1563	1.780.366	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	821	1522	70.317	1543	8.873	1564	1.058.847	1585	1	1606	266
1,5% - 1,99%	1502	87	1523	7.712	1544	293	1565	23.717	1586	24.267	1607	3.609.556
2% - 2,49%	1503	17	1524	1.541	1545	69	1566	7.226	1587	2.510	1608	321.442
2,5% - 2,99%	1504	4	1525	495	1546	7	1567	777	1588	153	1609	15.244
3% - 3,49%	1505	3	1526	263	1547	7	1568	717	1589	52	1610	5.931
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1548	2	1569	102	1590	141	1611	16.578
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	0	1570	0	1591	32	1612	3.324
4,5% - 4,99%	1508	50	1529	4.160	1550	52	1571	4.671	1592	173	1613	20.045
5% - 5,49%	1509	1	1530	22	1551	1	1572	27	1593	23	1614	1.250
5,5% - 5,99%	1510	36	1531	2.753	1552	41	1573	3.575	1594	62	1615	6.303
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	1	1535	43	1556	1	1577	47	1598	1	1619	62
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	23.503	1541	2.650.661	1562	24.167	1583	2.880.072	1604	27.415	1625	4.000.001
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	0,86			9584	1,06			1626	1,80
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,33			9585	0,72			1627	1,58

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 17/12/2010			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,45			2030	0,45			2060	0,39		
Sector: (1)	2010	0,00	2020	0	2040	0,00	2050	0	2070	0,00	2080	0

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015						Situación inicial 17/12/2010					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	80.000	3060	2.640.997	3110	2.640.997	3170	80.000	3230	4.000.000	3250	4.000.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	80.000			3160	2.640.997	3220	80.000			3300	4.000.000



005 0005

0M5469100

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización ("Real Decreto 96/1998"), es administrado y representado por una sociedad gestora. El Fondo sólo responde de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La capacidad del Fondo para cumplir con las obligaciones de pago de principal e intereses derivadas de los Bonos, así como de sus gastos operativos y administrativos, dependen principalmente de los ingresos recibidos de los Préstamos Hipotecarios.

Los Bonos no están garantizados, ni serán obligaciones ni responsabilidad de ninguna otra entidad distinta del Fondo.

La Sociedad Gestora desempeña para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, (la "ley 19/1992") en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulta de aplicación, así como la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de titulares de los Bonos. Por consiguiente, la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme a los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso debe proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya. En esa situación no existe garantía alguna de que se encuentre una sociedad gestora sustituta con la experiencia adecuada. Esto podría demorar la gestión de los pagos de los Préstamos Hipotecarios y en último término afectar negativamente al pago de los Bonos.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos por el mismo, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.



0.00

0.00

0M5469101

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Acciones de los titulares de los Bonos

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna contra los deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostenta dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de más acciones contra Barclays Bank, S.A. o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deben resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

Aplicabilidad de la Ley Concursal

Tanto Barclays Bank, S.A. como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal (la "Ley Concursal").

Por lo que se refiere al negocio de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, sólo podrá ser rescindido o impugnado al amparo de lo previsto en el artículo 71 de la Ley Concursal, por la administración concursal de Barclays Bank, S.A. y previa demostración de la existencia de fraude en el referido negocio, todo ello según lo contemplado en el artículo 15 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, que regula el mercado hipotecario (la "**Ley del Mercado Hipotecario**"), en su redacción actual. No obstante lo anterior, en el caso de que se apreciase que el contrato de cesión cumple las condiciones señaladas en la Disposición Adicional 3ª de la Ley 1/1999, la cesión de los Activos al Fondo podría ser rescindible conforme al régimen general previsto en el artículo 71 de la Ley Concursal, que establece en su apartado 5 que en ningún caso podrán ser objeto de rescisión los actos ordinarios de la actividad empresarial del Cedente realizadas en condiciones normales.



003

1857

OM5469102



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

En el supuesto de que se declare el concurso de Barclays Bank, S.A. conforme a la Ley Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendría derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendría derecho a obtener de Barclays Bank, S.A. las cantidades que resulten de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarían como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que Barclays Bank, S.A. hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. Los mecanismos que atenúan el mencionado riesgo se describen en los apartados 3.4.4.1 (Cuenta de Tesorería), 3.4.5 (Cobro por el Fondo de los pagos relativos a los activos) y 3.7.2.1 (Gestión de cobros) del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998 y lo establecido en el apartado 1b) del Folleto Informativo..

Informaciones procedentes de terceros

El Fondo suscribió contratos con terceros para la prestación de ciertos servicios en relación con los Bonos. Estos incluyen el Contrato de Administración, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II, el Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Contrato de Servicios Financieros y la Escritura de Constitución.

Los titulares de los Bonos podrían verse perjudicados en el caso de que cualquiera de las referidas partes incumpliera las obligaciones asumidas en virtud de cualquiera de los contratos anteriores.



03

2015

OM5469103

PLAZA DE

RENTAS

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

Precio

La Entidad Suscriptora se comprometió de forma irrevocable a suscribir íntegramente la emisión de Bonos de conformidad con lo establecido en el apartado 4.13.1 de la Nota de Valores y en virtud de la Escritura de Constitución. Dado que la emisión ha sido suscrita íntegramente por la Entidad Suscriptora y, en consecuencia, su precio no estuvo sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondieran a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo. Dicha consideración sobre la valoración de los Bonos se realiza a los efectos de informar a terceros, en particular a inversores o tomadores de los Bonos en concepto de garantía.

Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento depende entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de los Bonos.

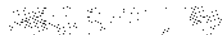
El cumplimiento por el deudor con los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.



0/01 0/00

OM5469104

0/00/00



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad recogida en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de los Bonos.

Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto a la amortización en tiempo y forma de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

Interés de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

Calificación de los Bonos

El riesgo crediticio de los Bonos emitidos con cargo al Fondo ha sido objeto de evaluación por las entidades de calificación Standard & Poor's Credit Market Series Europe Limited, Sucursal en España ("S&P") y Fitch Ratings España, S.A.U. ("Fitch").

Las calificaciones finales asignadas pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por las Entidades de Calificación a la vista de cualquier información que llegue a su conocimiento.

Estas calificaciones no constituyen y no podrían en modo alguno interpretarse como una invitación, recomendación o incitación dirigida a los inversores para que lleven a cabo cualquier tipo de operación sobre los Bonos y, en particular, a adquirir, conservar, gravar o vender dichos Bonos.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN

Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el mismo.



973

URGE

OM5469105

AyT Goya



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Protección limitada

Una inversión en los Bonos puede verse afectada, entre otros factores, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Préstamos Hipotecarios que respaldan la emisión de Bonos del Fondo. En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcancen un nivel elevado pueden reducir, o incluso eliminar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutaban los Bonos como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos Serie B con respecto a los Bonos Serie A constituye un mecanismo de protección de los Bonos Serie A.

Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente, según los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos préstamos hipotecarios, cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado Barclays Bank, S.A. en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supone la amortización anticipada se traspasa en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas que se recogen en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto Informativo.

La tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios depende de una gran variedad de factores económicos, sociales y de otra índole. Por ejemplo, los deudores pueden pagar anticipadamente sus préstamos cuando refinancian sus préstamos o venden las propiedades (ya sea voluntariamente o como consecuencia de alguna ejecución hipotecaria instada contra ellos). No es posible determinar la tasa de amortización anticipada que sufre la cartera.

Ampliación de la fecha de vencimiento final de los Préstamos

La fecha de vencimiento final del préstamo hipotecario de mayor duración de entre los Préstamos seleccionados es el 18 de diciembre de 2049. No obstante, se hace constar que la fecha de vencimiento final de los préstamos hipotecarios seleccionados podrá ampliarse hasta el 21 de diciembre de 2049, en caso de acuerdo entre el Deudor y el Administrador, de acuerdo con lo previsto en la Ley 2/1994, de 30 de marzo, de subrogación y modificación de préstamos hipotecarios, en su redacción actual y el apartado 3.7.2.1.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Por lo anterior, la Fecha de Vencimiento Final del Fondo se fijó el 21 de diciembre de 2052.



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Como consecuencia de lo anterior, las vidas medias de los Bonos, cuya estimación se ha incluido en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo, podrán verse modificadas.

Riesgo de concentración geográfica

5.734 préstamos hipotecarios, que suponen un 24,21,% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 26 de noviembre de 2010, fueron concedidos a Deudores domiciliados en la Provincia de Madrid y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 1.014.562.227,84 euros.

3.558 préstamos hipotecarios que suponen un 14,76% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 26 de noviembre de 2010, fueron concedidos a Deudores domiciliados en la Provincia de Barcelona y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 618.537.093,99 euros.

Dado estos niveles de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre las Provincias de Madrid y Barcelona, podría afectar a los pagos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que respaldan la Emisión.

Hipótesis sobre la cartera de préstamos hipotecarios

Las hipótesis asumidas en el Folleto Informativo en cuanto a tasas de amortización anticipada y fallidos, están basadas en los datos históricos de carteras análogas titulizadas por Barclays Bank, S.A. y la tasa de morosidad (2,30% anual) está basada en la morosidad de la cartera hipotecaria de Barclays Bank, S.A. a 31 de octubre de 2010, lo cual no supone que dichas hipótesis no puedan cambiar en el futuro.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



8/8

0000

0M5469107

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva (en adelante, el "**Fondo de Reserva**") con cargo al Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva descrito en el apartado 3.4.3.1 del Folleto Informativo y por importe equivalente de 280.000.000 Euros.

El importe del Fondo de Reserva fue abonado inicialmente en la Cuenta de Tesorería. Su dotación, en su caso, durante la vida del Fondo, para mantener su Importe Requerido, se hizo de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Dicho Fondo de Reserva se emplea para atender las obligaciones de pago del Fondo derivadas de los ordinales 1º a 10º del Orden de Prelación de Pagos y 1º y 9º del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

El importe del Fondo de Reserva requerido se determinó de acuerdo con las siguientes reglas:

La Cantidad Requerida del Fondo de Reserva fue la menor de las siguientes cantidades:

- a) El Importe Inicial del Fondo de Reserva (280.000.000 Euros) y
- b) La cantidad mayor entre:
 - (i) el 14,00% del Saldo Vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación; o
 - (ii) 140.000.000 de Euros.



000 0000

0M5469108

0000 00

0000 0000

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera una cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- (i) que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos (los "Activos Morosos"), fuera superior al 1,75%) del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento; o
- (ii) si tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente se estima que el Fondo de Reserva no se dotara hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva; o
- (iii) que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo y Barclays Bank, S.A. (como Agente Financiero) celebraron un Contrato de Servicios Financieros en virtud del cual las cantidades depositadas a nombre del Fondo en la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero devengarán un tipo de interés igual al EURIBOR a 6 meses más un margen del 1%. Dichos intereses se liquidarán semestralmente.

El Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual al EURIBOR a 6 meses más un margen del 1%. Los intereses devengados se liquidan semestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coinciden con los semestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que comprendió los días transcurridos desde la Fecha de Constitución del Fondo y el 31 de mayo de 2011, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Los saldos de la Cuenta de Tesorería deben mantenerse en euros.



07/12/2015

OM5469109

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

En concreto, el Agente Financiero determinó, en la forma prevista en el Contrato de Servicios Financieros, las cantidades que recibe el Fondo en el concepto de:

- (i) principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca;
- (ii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Emisor incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Emisor al Fondo, en su caso, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iii) importe del principal de los Préstamos Hipotecarios ejecutados, desde la fecha de enajenación del inmueble, adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial, o procedimiento notarial;
- (iv) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;
- (v) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria;
- (vi) el importe del Fondo de Reserva;
- (vii) el importe de los Préstamos para Gastos Iniciales I y II; y
- (viii) cualesquiera otras correspondientes a los activos del Fondo en cada instante, son depositadas en la Cuenta de Tesorería inicialmente abierta en Barclays Bank, S.A. (Agente Financiero), a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora.



0.00 0.000

OM5469110

01-12-2015

0.000 0.000

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

En virtud del Contrato de Servicios Financieros, el Agente Financiero asume igualmente el depósito del Título Múltiple representativo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo.

En el supuesto de que la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de Barclays Bank, S.A. o cualquier otra Entidad que lo sustituyera, tuviera asignada en cualquier momento una calificación crediticia inferior a A-1, según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo y/o la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de Barclays Bank, PLC o cualquier otra Entidad que lo sustituyera, tuviera asignada en cualquier momento una calificación crediticia inferior a A y/o F1 (o tuviera una calificación de F1 y/o A con Rating Watch Negative) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo y corto plazo, respectivamente, o si la participación de Barclays Bank, PLC en el capital social del Agente Financiero fuera inferior en cualquier momento al 90%, el Agente Financiero, en el plazo de (a) sesenta (60) días naturales desde que se asignara dicha calificación inferior a A-1 por S&P, o (b) de treinta (30) días desde que se asignara dicha calificación inferior a A y/o F1 (o tuviera una calificación de F1 y/o A con Rating Watch Negative) por Fitch o desde el descenso de la participación de Barclays Bank, PLC en el Agente Financiero por debajo del mencionado porcentaje:

- (a) obtendrá de una entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación igual o superior a A-1 según la escala de calificación de S&P y una calificación crediticia mínima de A y F1 (sin Rating Watch Negative) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo y corto plazo, respectivamente, un aval a primer requerimiento en garantía de las obligaciones del Agente Financiero bajo el Contrato de Servicios Financieros; o bien
- (b) la Sociedad Gestora sustituirá al Agente Financiero por otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P y una calificación crediticia mínima de A y F1 (sin Rating Watch Negative) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo y corto plazo, respectivamente.

Cualquier reemplazo o garantía estará sujeta a un *Rating Agency Confirmation* por parte de S&P. Todos los costes derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo del Agente Financiero.

En el supuesto (b) anterior, la Sociedad Gestora designará nuevamente a Barclays Bank, S.A. como Agente Financiero, siempre que la deuda a corto plazo no subordinada no garantizada de Barclays Bank, S.A. tuviera la citada calificación de A-1, según la escala de S&P y la deuda a corto plazo no subordinada no garantizada de Barclays Bank, PLC tuviera calificación crediticia mínima de A y F1 (sin Rating Watch Negative) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo y corto plazo, respectivamente y la participación de Barclays Bank PLC en el Agente Financiero fuera igual a superior al 90%.



003 3005

0M5469111

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

En ningún caso podrá la sustitución del Agente Financiero afectar negativamente a las calificaciones de los Bonos, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por S&P y Fitch.

Los gastos e impuestos en que se incurra por la sustitución del Agente Financiero serán por cuenta del agente financiero sustituido.

A estos efectos el Agente Financiero asumirá el compromiso irrevocable de comunicar a la Sociedad Gestora, en el momento en que se produzcan, a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, cualquier modificación o retirada de las calificaciones otorgadas a corto y largo plazo a Barclays Bank, PLC y a Barclays Bank, S.A. por las entidades de calificación, así como si la participación de Barclays Bank PLC en el Agente Financiero se redujera por debajo del 90%.

Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank, S.A., un "Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva" por importe de 280.000.000 Euros que se destinó a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

El principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devenga intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que es igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos (que coinciden con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primer periodo de devengo, que comprende los días transcurridos desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida) más un margen del 0,60%.

Los intereses devengados que deben abonarse en una Fecha de Pago determinada se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

La amortización del principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva se efectúa en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre el Importe Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y el Importe Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago se acumulan devengando un interés de demora al mismo tipo que el tipo ordinario del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva aplicable durante el correspondiente periodo de interés y se abonan en la siguiente Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previstos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

En todo caso, la primera Fecha de Pago en que, en su caso, se iniciará la amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva sería el 21 de junio de 2011 o el Día Hábil inmediatamente posterior en su caso.



009 JUNO

OM5469112

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank, S.A. un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, de 2009, cuyas características más relevantes se describen a continuación:

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tiene por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se producen en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios con diferentes tipos de interés de referencia y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a 6 meses y con periodo de devengo y liquidación semestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses, en el que el Tipo de Interés de Referencia será la interpolación lineal entre el tipo Euribor a siete (7) meses y el tipo Euribor a seis (6) meses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.

4. Evolución del fondo

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2015 ha sido del 3,03% (durante 2014 ha sido del 6,14%).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 19,26%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en Euros

% Tipo Nominal Intervalo	Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,00- 40,00	11.076	43,43%	846.056	31,92%	10.433	43,17%	825.864	28,68%
40,00- 60,00	8.375	32,84%	1.144.536	43,18%	8.499	35,17%	1.176.555	40,85%
60,00- 80,00	3.772	14,79%	612.636	23,11%	4.768	19,73%	798.598	27,73%
80,00- 100,00	280	1,10%	47.434	1,79%	467	1,93%	79.054	2,74%
Total	25.503	100,00%	2.650.662	100,00%	24.167	100,00%	2.880.071	100,00%
% Tipo de interés nominal medio ponderado por Principal		47,57%				49,57%		



0,00

DIPÓS

OM5469113

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**c) Información sobre concentración de riesgos
Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2015	Datos al 31/12/2014
0,45%	0,45%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en Euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
	Núm.	%	Ppal pendiente	%	Núm.	%	Ppal pendiente	%
Andalucía	4.069	17,31%	420.382	15,86%	4.170	17,25%	456.488	15,85%
Aragón	709	3,02%	68.685	2,59%	736	3,05%	75.498	2,62%
Asturias	222	0,94%	17.855	0,67%	228	0,94%	19.647	0,68%
Baleares	1.297	5,52%	159.333	6,01%	1.327	5,49%	172.292	5,98%
Canarias	1.877	7,99%	196.668	7,42%	1.928	7,98%	211.886	7,36%
Cantabria	272	1,16%	28.021	1,06%	275	1,14%	30.038	1,04%
Castilla-León	887	3,77%	80.683	3,04%	912	3,77%	87.693	3,04%
Castilla La Mancha	345	1,47%	34.738	1,31%	357	1,48%	37.860	1,31%
Cataluña	4.147	17,64%	534.415	20,16%	4.268	17,66%	578.999	20,10%
Extremadura	115	0,49%	9.822	0,37%	116	0,48%	10.622	0,37%
Galicia	765	3,25%	67.524	2,55%	781	3,23%	73.624	2,56%
Madrid	4.017	17,09%	557.742	21,04%	4.149	17,17%	609.497	21,16%
Murcia	558	2,37%	55.075	2,08%	580	2,40%	60.333	2,09%
Navarra	231	0,98%	26.051	0,98%	240	0,99%	28.471	0,99%
La Rioja	102	0,43%	8.363	0,32%	106	0,44%	9.440	0,33%
Comunidad Valenciana	3.325	14,15%	319.929	12,07%	3.411	14,11%	345.625	12,00%
País Vasco	565	2,40%	65.375	2,47%	583	2,41%	72.058	2,50%
Total	23.503	100,00%	2.650.661	100,00%	24.167	100,00%	2.880.071	100,00%



0,03 2015

OM5469114

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Cifras en Euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	58	26	3	29	7.424	7.454
De 1 a 3 meses	68	86	12	98	10.093	10.194
De 3 a 6 meses	41	79	16	95	5.077	5.172
De 6 a 9 meses	25	80	14	94	3.173	3.267
De 9 a 12 meses	23	110	21	131	3.073	3.169
De 12 a 2 años	90	888	199	1.087	13.921	15.007
Más de 2 años	139	2.521	728	3.249	18.540	21.789
Totales	444	3.790	993	4.783	61.265	66.052

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	MIBOR AÑO	TIPO FIJO
Nº Activos vivos (uds.)	23.240	6	257
Importe pendiente (euros)	2.617.422	287	32.953
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	0,47	0,78	0,36
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,67	0,98	1,70

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios se muestra a continuación:



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Cifras en Euros

% Tipo Nominal Intervalo	Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Inferior al 1%	22.483	95,56%	2.563.355	96,71%	14.821	61,33%	1.780.366	61,82%
1% - 1,49%	821	3,49%	70.317	2,65%	8.873	36,72%	1.058.847	36,76%
1,5% - 1,99%	87	0,37%	7.712	0,29%	293	1,21%	23.717	0,82%
2% - 2,49%	17	0,07%	1.541	0,06%	69	0,29%	7.226	0,25%
2,5% - 2,99%	4	0,02%	495	0,02%	7	0,03%	777	0,03%
3% - 3,49%	3	0,01%	263	0,01%	7	0,03%	717	0,02%
3,5% - 3,99%	0	0,00%	0	0,00%	2	0,01%	102	0,00%
4,5% - 4,99%	50	0,21%	4.160	0,16%	52	0,22%	4.671	0,16%
5% - 5,49%	1	0,00%	22	0,00%	1	0,00%	27	0,00%
5,5% - 5,99%	36	0,15%	2.753	0,10%	41	0,17%	3.575	0,12%
7,5% - 7,99%	1	0,00%	43	0,00%	1	0,00%	47	0,00%
Total	23.503	100,00%	2.650.661	100,00%	24.167	100,00%	2.880.072	100,00%
% Tipo de interés nominal medio ponderado por principal			0,86%	% Tipo de interés nominal medio ponderado por principal			1,06%	

c) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la emisión de Bonos ascendió a CUATRO MIL MILLONES DE EUROS (4.000.000.000 €) de valor nominal, y está constituida por OCHENTA MIL (80.000) Bonos agrupados en dos Series:

- (i) La Serie A, por un importe nominal de TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE EUROS (3.750.000.000 €), constituida por SETENTA Y CINCO MIL (75.000) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000 €) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "Bonos Serie A").
- (ii) La Serie B, por un importe nominal de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE EUROS (250.000.000 €), constituida por CINCO MIL (5.000) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000 €) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "Bonos Serie B").



9/08 1093

OM5469116

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2015 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES031227400 6			ES031227401 4		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
21/12/2015	1.437,00	39.413,25	2.390.997,00	274,90	0	250.000,00
22/06/2015	6.308,25	118.032,00	2.503.372,50	980,80	0	250.000,00
22/12/2014	8.760,00	223.763,25	2.621.404,50	1.148,90	0	250.000,00
23/06/2014	10.317,75	125.529,75	2.845.167,75	1.247,45	0	250.000,00
23/12/2013	10.102,50	184.850,25	2.970.697,50	1.185,80	0	250.000,00
21/06/2013	10.239,75	121.829,25	3.155.547,75	1.160,25	0	250.000,00
21/12/2012	21.159,75	106.779,75	3.277.377,00	1.944,40	0	250.000,00
21/06/2012	35.104,50	124.872,75	3.384.156,75	2.882,25	0	250.000,00
21/12/2011	37.897,50	111.744,75	3.509.029,50	2.997,90	0	250.000,00
21/06/2011	29.718,75	129.225,75	3.620.774,25	2.362,50	0	250.000,00

d) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Serie	A	A	B	B
ISIN	ES0312274006	ES0312274006	ES0312274014	ES0312274014
Calificación - Fecha último cambio de calificación crediticia	12/02/2015	30/01/2015	20/07/2015	30/01/2015
Calificación - Agencia de calificación crediticia	FITCH	STANDARD & POOR'S	FITCH	STANDARD & POOR'S
Calificación - Situación actual	A-	A-	BBB	A-
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA+	AA	BBB+	AA
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	BBB+	AA-

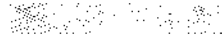


A 03

11/03

OM5469117

15/12/15



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

- e) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2015 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos en todas sus series, como se puede observar en el cuadro anterior.

- g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	4.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	2.646.872
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	66,17%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	2.650.662
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	66,27%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	1.349.338

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2015, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años)	10,012109672
-------------------	--------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	2.390.997.000,00 €	0,00 €
21/06/2016	2.271.010.261,43 €	119.986.738,57 €
21/12/2016	2.203.387.687,51 €	67.622.573,92 €
21/06/2017	2.135.852.799,94 €	67.534.887,57 €
21/12/2017	2.068.376.655,63 €	67.476.144,31 €
21/06/2018	2.001.074.934,45 €	67.301.721,18 €
21/12/2018	1.934.001.893,67 €	67.073.040,78 €
21/06/2019	1.867.204.772,32 €	66.797.121,35 €
21/12/2019	1.800.812.043,65 €	66.392.728,67 €
21/06/2020	1.736.692.788,69 €	64.119.254,96 €
21/12/2020	1.679.108.416,44 €	57.584.372,25 €
21/06/2021	1.621.701.517,63 €	57.406.898,81 €
21/12/2021	1.564.570.245,97 €	57.131.271,66 €
21/06/2022	1.507.687.408,40 €	56.882.837,58 €
21/12/2022	1.451.103.016,85 €	56.584.391,54 €
21/06/2023	1.395.012.254,55 €	56.090.762,31 €
21/12/2023	1.339.643.649,17 €	55.368.605,37 €
21/06/2024	1.284.916.179,44 €	54.727.469,73 €
21/12/2024	1.231.145.948,31 €	53.770.231,14 €
21/06/2025	1.178.129.068,60 €	53.016.879,70 €
21/12/2025	1.125.706.753,26 €	52.422.315,35 €
21/06/2026	1.073.671.262,67 €	52.035.490,59 €
21/12/2026	1.022.156.266,29 €	51.514.996,38 €
21/06/2027	971.117.154,04 €	51.039.112,25 €
21/12/2027	920.781.994,06 €	50.335.159,98 €
21/06/2028	871.411.598,51 €	49.370.395,55 €
Vida Media (años)		10,012109672



D. 008

H. 005

OM5469119

11/11/2015

11/11/2015

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Fecha Pago	Bonos Serie A	
	Saldo Vivo	Principal Amortizado
21/12/2028	823.209.436,83 €	48.202.161,67 €
21/06/2029	776.064.682,88 €	47.144.753,95 €
21/12/2029	730.450.173,43 €	45.614.509,46 €
21/06/2030	686.068.647,97 €	44.381.525,46 €
21/12/2030	642.517.401,93 €	43.551.246,04 €
21/06/2031	599.612.660,39 €	42.904.741,54 €
21/12/2031	557.349.627,64 €	42.263.032,74 €
21/06/2032	515.820.329,20 €	41.529.298,44 €
21/12/2032	475.169.562,43 €	40.650.766,77 €
21/06/2033	435.646.955,05 €	39.522.607,38 €
21/12/2033	397.653.933,03 €	37.993.022,02 €
21/06/2034	361.028.538,70 €	36.625.394,33 €
21/12/2034	326.409.148,70 €	34.619.390,00 €
21/06/2035	0,00 €	326.409.148,70 €
Totales		2.390.997.000,00 €
	Vida Media (años)	12,853566594



2015 FONDO

0M5469120

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2016	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2016	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2017	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2017	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2018	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2018	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2019	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2019	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2020	248.098.969,81 €	1.901.030,19 €
21/12/2020	239.872.630,92 €	8.226.338,89 €
21/06/2021	231.671.645,38 €	8.200.985,54 €
21/12/2021	223.510.035,14 €	8.161.610,24 €
21/06/2022	215.383.915,49 €	8.126.119,65 €
21/12/2022	207.300.430,98 €	8.083.484,51 €
21/06/2023	199.287.464,94 €	8.012.966,04 €
21/12/2023	191.377.664,17 €	7.909.800,77 €
21/06/2024	183.559.454,21 €	7.818.209,96 €
21/12/2024	175.877.992,62 €	7.681.461,59 €
21/06/2025	168.304.152,66 €	7.573.839,96 €
21/12/2025	160.815.250,47 €	7.488.902,19 €
21/06/2026	153.381.608,95 €	7.433.641,51 €
21/12/2026	146.022.323,76 €	7.359.285,20 €
21/06/2027	138.731.022,01 €	7.291.301,75 €
21/12/2027	131.540.284,87 €	7.190.737,14 €
21/06/2028	124.487.371,22 €	7.052.913,65 €
21/12/2028	117.601.348,12 €	6.886.023,10 €
21/06/2029	110.866.383,27 €	6.734.964,85 €
21/12/2029	104.350.024,78 €	6.516.358,49 €
21/06/2030	98.009.806,85 €	6.340.217,92 €
21/12/2030	91.788.200,28 €	6.221.606,58 €
21/06/2031	85.658.951,48 €	6.129.248,79 €
21/12/2031	79.621.375,38 €	6.037.576,11 €
	Vida Media (años)	12,853566594

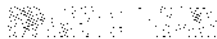


003

SICUS

OM5469121

06/01/31

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Fecha Pago	Bonos Serie B	
	Saldo Vivo	Principal Amortizado
21/06/2032	73.688.618,46 €	5.932.756,92 €
21/12/2032	67.881.366,06 €	5.807.252,40 €
21/06/2033	62.235.279,29 €	5.646.086,77 €
21/12/2033	56.807.704,72 €	5.427.574,57 €
21/06/2034	51.575.505,53 €	5.232.199,19 €
21/12/2034	46.629.878,39 €	4.945.627,14 €
21/06/2035	0,00 €	46.629.878,39 €
Totales		250.000.000,00 €

*Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 5%*

Vida Media (años)		5,818059712
Fecha Pago	Bonos Serie A	
	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	2.390.997.000,00 €	0,00 €
21/06/2016	2.205.998.340,15 €	184.998.659,85 €
21/12/2016	2.077.150.654,36 €	128.847.685,79 €
21/06/2017	1.951.603.262,88 €	125.547.391,48 €
21/12/2017	1.829.243.977,30 €	122.359.285,58 €
21/06/2018	1.715.095.395,65 €	114.148.581,65 €
21/12/2018	1.613.650.763,73 €	101.444.631,93 €
21/06/2019	1.514.976.169,38 €	98.674.594,35 €
21/12/2019	1.419.114.985,22 €	95.861.184,16 €
21/06/2020	1.325.969.139,85 €	93.145.845,36 €
21/12/2020	1.235.328.437,84 €	90.640.702,01 €
21/06/2021	1.147.124.519,18 €	88.203.918,66 €
21/12/2021	1.061.394.798,18 €	85.729.721,00 €
21/06/2022	978.050.419,69 €	83.344.378,49 €
21/12/2022	897.081.936,54 €	80.968.483,16 €
21/06/2023	818.625.315,53 €	78.456.621,01 €
21/12/2023	742.846.492,66 €	75.778.822,88 €
21/06/2024	669.597.722,04 €	73.248.770,62 €
21/12/2024	599.132.035,43 €	70.465.686,60 €
21/06/2025	531.176.204,95 €	67.955.830,49 €
21/12/2025	465.508.864,14 €	65.667.340,80 €
21/06/2026	401.865.215,89 €	63.643.648,25 €
21/12/2026	340.328.467,81 €	61.536.748,09 €
21/06/2027	0,00 €	340.328.467,81 €
Totales		2.390.997.000,00 €



11/01/2016

0000000000

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Vida Media (años)	7,47131775
----------------------	------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2016	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2016	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2017	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2017	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2018	245.013.627,95 €	4.986.372,05 €
21/12/2018	230.521.537,68 €	14.492.090,28 €
21/06/2019	216.425.167,05 €	14.096.370,62 €
21/12/2019	202.730.712,17 €	13.694.454,88 €
21/06/2020	189.424.162,84 €	13.306.549,34 €
21/12/2020	176.475.491,12 €	12.948.671,72 €
21/06/2021	163.874.931,31 €	12.600.559,81 €
21/12/2021	151.627.828,31 €	12.247.103,00 €
21/06/2022	139.721.488,53 €	11.906.339,78 €
21/12/2022	128.154.562,36 €	11.566.926,17 €
21/06/2023	116.946.473,65 €	11.208.088,72 €
21/12/2023	106.120.927,52 €	10.825.546,13 €
21/06/2024	95.656.817,43 €	10.464.110,09 €
21/12/2024	85.590.290,78 €	10.066.526,66 €
21/06/2025	75.882.314,99 €	9.707.975,78 €
21/12/2025	66.501.266,31 €	9.381.048,69 €
21/06/2026	57.409.316,56 €	9.091.949,75 €
21/12/2026	48.618.352,54 €	8.790.964,01 €
21/06/2027	0,00 €	48.618.352,54 €

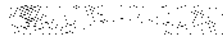
Totales	250.000.000,00 €
----------------	-------------------------



FOLIO 1005

0M5469123

MAY 2015

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015***Cifras en euros*Tasa de amortización anticipada 3,03%

Vida Media (años) 6,893074325

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	2.390.997.000,00 €	0,00 €
21/06/2016	2.231.567.318,52 €	159.429.681,48 €
21/12/2016	2.126.437.078,79 €	105.130.239,73 €
21/06/2017	2.022.984.468,22 €	103.452.610,57 €
21/12/2017	1.921.154.036,10 €	101.830.432,12 €
21/06/2018	1.821.036.941,25 €	100.117.094,85 €
21/12/2018	1.726.078.860,36 €	94.958.080,89 €
21/06/2019	1.641.542.697,40 €	84.536.162,96 €
21/12/2019	1.558.637.943,20 €	82.904.754,21 €
21/06/2020	1.477.311.993,96 €	81.325.949,23 €
21/12/2020	1.397.398.477,66 €	79.913.516,31 €
21/06/2021	1.318.870.137,00 €	78.528.340,66 €
21/12/2021	1.241.804.191,88 €	77.065.945,12 €
21/06/2022	1.166.151.354,39 €	75.652.837,49 €
21/12/2022	1.091.940.279,38 €	74.211.075,02 €
21/06/2023	1.019.344.364,26 €	72.595.915,11 €
21/12/2023	948.567.738,76 €	70.776.625,51 €
21/06/2024	879.501.900,60 €	69.065.838,15 €
21/12/2024	812.437.093,94 €	67.064.806,66 €
21/06/2025	747.139.208,97 €	65.297.884,97 €
21/12/2025	683.422.744,55 €	63.716.464,42 €
21/06/2026	621.056.052,83 €	62.366.691,72 €
21/12/2026	560.152.393,03 €	60.903.659,80 €
21/06/2027	500.645.052,56 €	59.507.340,47 €
21/12/2027	442.740.995,18 €	57.904.057,37 €
21/06/2028	386.676.816,43 €	56.064.178,76 €
21/12/2028	332.628.195,45 €	54.048.620,98 €
21/06/2029	0,00 €	332.628.195,45 €
Totales	2.390.997.000,00 €	



2023

FINDE

OM5469124

11/12/2015

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)	8,851733873
------------------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2016	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2016	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2017	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2017	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2018	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2018	246.582.694,34 €	3.417.305,66 €
21/06/2019	234.506.099,63 €	12.076.594,71 €
21/12/2019	222.662.563,31 €	11.843.536,32 €
21/06/2020	211.044.570,57 €	11.617.992,75 €
21/12/2020	199.628.353,95 €	11.416.216,62 €
21/06/2021	188.410.019,57 €	11.218.334,38 €
21/12/2021	177.400.598,84 €	11.009.420,73 €
21/06/2022	166.593.050,63 €	10.807.548,21 €
21/12/2022	155.991.468,48 €	10.601.582,15 €
21/06/2023	145.620.623,47 €	10.370.845,02 €
21/12/2023	135.509.676,97 €	10.110.946,50 €
21/06/2024	125.643.128,66 €	9.866.548,31 €
21/12/2024	116.062.441,99 €	9.580.686,67 €
21/06/2025	106.734.172,71 €	9.328.269,28 €
21/12/2025	97.631.820,65 €	9.102.352,06 €
21/06/2026	88.722.293,26 €	8.909.527,39 €
21/12/2026	80.021.770,43 €	8.700.522,83 €
21/06/2027	71.520.721,79 €	8.501.048,64 €
21/12/2027	63.248.713,60 €	8.272.008,20 €
21/06/2028	55.239.545,20 €	8.009.168,39 €
21/12/2028	47.518.313,64 €	7.721.231,57 €
21/06/2029	0,00 €	47.518.313,64 €
Totales		250.000.000,00 €



S.03

PIKOS

0M5469125

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015***Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 10,00%*

Vida Media (años)	4,28428021
-------------------	------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	2.390.997.000,00 €	0,00 €
21/06/2016	2.141.307.629,24 €	249.689.370,76 €
21/12/2016	1.954.463.543,56 €	186.844.085,68 €
21/06/2017	1.777.009.277,38 €	177.454.266,18 €
21/12/2017	1.626.152.716,21 €	150.856.561,17 €
21/06/2018	1.486.177.781,58 €	139.974.934,64 €
21/12/2018	1.353.381.643,27 €	132.796.138,31 €
21/06/2019	1.227.447.735,94 €	125.933.907,33 €
21/12/2019	1.108.146.354,38 €	119.301.381,56 €
21/06/2020	995.118.889,80 €	113.027.464,58 €
21/12/2020	887.910.029,94 €	107.208.859,86 €
21/06/2021	786.223.747,51 €	101.686.282,43 €
21/12/2021	689.882.858,08 €	96.340.889,43 €
21/06/2022	598.593.684,58 €	91.289.173,50 €
21/12/2022	512.154.372,41 €	86.439.312,17 €
21/06/2023	430.518.316,91 €	81.636.055,50 €
21/12/2023	353.674.609,70 €	76.843.707,21 €
21/06/2024	281.303.343,84 €	72.371.265,86 €
21/12/2024	0,00 €	281.303.343,84 €
Totales	2.390.997.000,00 €	



0/0

0M5469126

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)	5,50183025
----------------------	------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2016	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2016	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2017	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2017	232.307.530,89 €	17.692.469,11 €
21/06/2018	212.311.111,65 €	19.996.419,23 €
21/12/2018	193.340.234,75 €	18.970.876,90 €
21/06/2019	175.349.676,56 €	17.990.558,19 €
21/12/2019	158.306.622,05 €	17.043.054,51 €
21/06/2020	142.159.841,40 €	16.146.780,65 €
21/12/2020	126.844.289,99 €	15.315.551,41 €
21/06/2021	112.317.678,22 €	14.526.611,78 €
21/12/2021	98.554.694,01 €	13.762.984,20 €
21/06/2022	85.513.383,51 €	13.041.310,50 €
21/12/2022	73.164.910,34 €	12.348.473,17 €
21/06/2023	61.502.616,70 €	11.662.293,64 €
21/12/2023	50.524.944,24 €	10.977.672,46 €
21/06/2024	40.186.191,98 €	10.338.752,27 €
21/12/2024	0,00 €	40.186.191,98 €
Totales		250.000.000,00 €



9,03

0,00

OM5469127

ALATP 1

ALATP 1

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015***Cifras en euros*Tasa de amortización anticipada 15.00%

Vida Media (años)	3,371497906
-----------------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
	2.621.404.500,00	
31/12/2014	€	0,00 €
	2.297.077.248,00	
21/06/2015	€	324.327.252,00 €
	2.038.317.567,00	
21/12/2015	€	258.759.681,00 €
	1.798.649.481,73	
21/06/2016	€	239.668.085,27 €
	1.598.401.099,79	
21/12/2016	€	200.248.381,95 €
	1.418.697.467,60	
21/06/2017	€	179.703.632,19 €
	1.252.411.493,18	
21/12/2017	€	166.285.974,42 €
	1.098.636.387,73	
21/06/2018	€	153.775.105,45 €
21/12/2018	956.488.908,61 €	142.147.479,12 €
21/06/2019	825.151.451,46 €	131.337.457,15 €
21/12/2019	703.950.617,97 €	121.200.833,49 €
21/06/2020	592.089.236,90 €	111.861.381,07 €
21/12/2020	488.716.583,36 €	103.372.653,55 €
21/06/2021	393.176.023,53 €	95.540.559,83 €
21/12/2021	304.993.375,65 €	88.182.647,88 €
21/06/2022	0,00 €	304.993.375,65 €
21/12/2022	0,00 €	330.837.446,37 €
Totales		2.390.997.000,00 €



0,000 0,000

OM5469128

0,000 0,000

0,000 0,000

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Vida Media (años)	4,314698427
----------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2016	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2016	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2017	232.753.716,32 €	17.246.283,68 €
21/12/2017	206.908.423,39 €	25.845.292,93 €
21/06/2018	183.017.928,10 €	23.890.495,29 €
21/12/2018	160.942.857,15 €	22.075.070,95 €
21/06/2019	140.553.339,97 €	20.389.517,18 €
21/12/2019	121.739.370,48 €	18.813.969,48 €
21/06/2020	104.379.120,31 €	17.360.250,17 €
21/12/2020	88.343.501,91 €	16.035.618,40 €
21/06/2021	73.532.592,92 €	14.810.908,99 €
21/12/2021	59.868.815,62 €	13.663.777,30 €
21/06/2022	47.262.492,34 €	12.606.323,28 €
21/12/2022	0,00 €	47.262.492,34 €
Totales		250.000.000,00 €



0,03

4,00%

0M5469129

2015

2015

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015***Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 20,00%*Vida Media
(años)

2,820038111

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
	2.390.997.000,00	
31/12/2015	€	0,00 €
	2.013.866.205,99	
21/06/2016	€	377.130.794,01 €
	1.724.348.090,50	
21/12/2016	€	289.518.115,49 €
	1.493.273.744,80	
21/06/2017	€	231.074.345,70 €
	1.285.278.342,64	
21/12/2017	€	207.995.402,16 €
	1.098.178.276,17	
21/06/2018	€	187.100.066,48 €
21/12/2018	929.938.598,60 €	168.239.677,57 €
21/06/2019	778.719.764,63 €	151.218.833,97 €
21/12/2019	642.936.647,83 €	135.783.116,80 €
21/06/2020	521.021.862,24 €	121.914.785,60 €
21/12/2020	411.449.731,01 €	109.572.131,23 €
21/06/2021	312.983.300,16 €	98.466.430,85 €
21/12/2021	0,00 €	312.983.300,16 €
Totales		2.390.997.000,00 €



000

0000

0M5469130

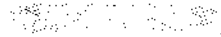
AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)	3,603767476
----------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2016	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2016	246.335.441,50 €	3.664.558,50 €
21/06/2017	213.324.820,69 €	33.010.620,81 €
21/12/2017	183.611.191,81 €	29.713.628,88 €
21/06/2018	156.882.610,88 €	26.728.580,93 €
21/12/2018	132.848.371,23 €	24.034.239,65 €
21/06/2019	111.245.680,66 €	21.602.690,57 €
21/12/2019	91.848.092,55 €	19.397.588,11 €
21/06/2020	74.431.694,61 €	17.416.397,94 €
21/12/2020	58.778.533,00 €	15.653.161,60 €
21/06/2021	44.711.900,02 €	14.066.632,98 €
21/12/2021	0,00 €	44.711.900,02 €
Totales		250.000.000,00 €



14/12/2015



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 3,03%, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de pago de 21/06/2029. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2015, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 29 de marzo de 2016.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero